



TSJCDMX

Ciudad de México, a 26 de Septiembre del 2017.

AVISO

En cumplimiento a los **Acuerdos Volantes V-72/2017 y V-73/2017**, se les hace de su conocimiento declarar del veintiséis de septiembre de dos mil diecisiete y hasta nuevo aviso, como días NO LABORABLES, única y exclusivamente para los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas que albergan los inmuebles ubicados en:

- Fray Servando Teresa de Mier número 32, colonia Centro
- Río Lerma número 62, colonia Cuauhtémoc
- Nezahualcóyotl número 130, colonia Centro y
- James E. Sullivan número 133, colonia San Rafael

Y en relación a las oficinas que se encuentran en el inmueble ubicado en Isabel la Católica número 165, colonia Centro, las áreas serán reubicadas.